



# Programación

**Materia: MUS3EA -  
Música****Curso:  
3º****ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria  
(LOMLOE)**

## Plan General Anual

**UNIDAD UF1: LA MÚSICA HASTA LOS REYES CATÓLICOS (Grecia y Roma / Edad Media / Renacimiento)****Fecha inicio prev.:  
15/09/2022****Fecha fin  
prev.:  
16/12/2022****Sesiones prev.:  
27**

## Saberes básicos

### A - Escucha y percepción.

0.2 - Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.

0.5 - Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.

0.8 - Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.

### B - Interpretación, improvisación y creación escénica.

0.1 - La partitura: identificación y aplicación de grafías convencionales y no convencionales, lectura y escritura musical.

0.3 - Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural occidental y de otras culturas.

0.4 - Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.

0.6 - Técnicas de improvisación vocal, instrumental y corporal guiada y libre.

### C - Contextos y culturas.

0.1 - Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de calificación	Competencias
1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	#.1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Audición / Interpretación: 50%</li> <li>Pruebas escritas: 50%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	1,000	<ul style="list-style-type: none"> <li>CC</li> <li>CCEC</li> <li>CCL</li> <li>CD</li> <li>CP</li> <li>CPSAA</li> </ul>
	#.1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Pruebas escritas: 100%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	1,000	<ul style="list-style-type: none"> <li>CC</li> <li>CCEC</li> <li>CCL</li> <li>CD</li> <li>CP</li> <li>CPSAA</li> </ul>
	#.1.3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Pruebas escritas: 100%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	1,000	<ul style="list-style-type: none"> <li>CC</li> <li>CCEC</li> <li>CCL</li> <li>CD</li> <li>CP</li> <li>CPSAA</li> </ul>

2.Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, EAra incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	#.2.1.Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Observación de Alula:100%  <b>Eval. Extraordinaria:</b>	1,000	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
3.Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, EAra ampliar las posibilidades de expresión personal.	#.3.1.Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Audición / Interpretación:100%  <b>Eval. Extraordinaria:</b>	1,000	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	#.3.2.Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Audición / Interpretación:50% • Observación de Alula:50%  <b>Eval. Extraordinaria:</b>	1,000	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	#.3.3.Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Audición / Interpretación:50% • Observación de Alula:50%  <b>Eval. Extraordinaria:</b>	1,000	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
4.Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, EAra potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	#.4.2.Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico- musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Observación de Alula:50% • Trabajos:50%  <b>Eval. Extraordinaria:</b>	1,000	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
<b>UNIDAD UF2: LA MÚSICA A PARTIR DEL SISTEMA TEMPERADO (Barroco / Clasicismo)</b>	<b>Fecha inicio prev.:</b> 19/12/2022	<b>Fecha fin prev.:</b> 24/03/2023	<b>Sesiones prev.:</b> 24	

## Saberes básicos

### A - Escucha y percepción.

0.2 - Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.

0.5 - Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.

0.8 - Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.

### B - Interpretación, improvisación y creación escénica.

0.2 - Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, ritmo, melodía y armonía. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.

0.4 - Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.

0.7 - Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.

### C - Contextos y culturas.

0.1 - Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de calificación	Competencias
1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	#.1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Audición / Interpretación:50%</li> <li>Pruebas escritas:50%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	1,000	<ul style="list-style-type: none"> <li>CC</li> <li>CCEC</li> <li>CCL</li> <li>CD</li> <li>CP</li> <li>CPSAA</li> </ul>
	#.1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Pruebas escritas:100%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	1,000	<ul style="list-style-type: none"> <li>CC</li> <li>CCEC</li> <li>CCL</li> <li>CD</li> <li>CP</li> <li>CPSAA</li> </ul>
	#.1.3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Pruebas escritas:100%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	1,000	<ul style="list-style-type: none"> <li>CC</li> <li>CCEC</li> <li>CCL</li> <li>CD</li> <li>CP</li> <li>CPSAA</li> </ul>
2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	#.2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Observación de Alula:100%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	1,000	<ul style="list-style-type: none"> <li>CC</li> <li>CCEC</li> <li>CCL</li> <li>CD</li> <li>CE</li> <li>CPSAA</li> </ul>
3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.	#.3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Audición / Interpretación:100%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	1,000	<ul style="list-style-type: none"> <li>CC</li> <li>CCEC</li> <li>CCL</li> <li>CD</li> <li>CE</li> <li>CPSAA</li> </ul>
	#.3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Audición / Interpretación:50%</li> <li>Observación de Alula:50%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	1,000	<ul style="list-style-type: none"> <li>CC</li> <li>CCEC</li> <li>CCL</li> <li>CD</li> <li>CE</li> <li>CPSAA</li> </ul>
	#.3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Audición / Interpretación:50%</li> <li>Observación de Alula:50%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	1,000	<ul style="list-style-type: none"> <li>CC</li> <li>CCEC</li> <li>CCL</li> <li>CD</li> <li>CE</li> <li>CPSAA</li> </ul>
4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	#.4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Observación de Alula:50%</li> <li>Trabajos:50%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	1,000	<ul style="list-style-type: none"> <li>CC</li> <li>CCEC</li> <li>CCL</li> <li>CD</li> <li>CE</li> <li>CPSAA</li> <li>STEM</li> </ul>

<b>UNIDAD UF3: MÚSICA Y SENTIMIENTO (Romanticismo / Siglo XX)</b>	<b>Fecha inicio prev.:</b> 27/03/2023	<b>Fecha fin prev.:</b> 09/06/2023	<b>Sesiones prev.:</b> 18
---	--	---------------------------------------	------------------------------

## Saberes básicos

### A - Escucha y percepción.

0.2 - Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.

0.3 - Compositores, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.

0.4 - Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.

0.6 - Herramientas digitales para la recepción musical.

### B - Interpretación, improvisación y creación escénica.

0.2 - Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, ritmo, melodía y armonía. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.

0.8 - La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.

0.9 - Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.

### C - Contextos y culturas.

0.1 - Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.

0.2 - Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo.

0.3 - El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de calificación	Competencias
1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	#.1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Audición / Interpretación: 50%</li> <li>Pruebas escritas: 50%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	1,000	<ul style="list-style-type: none"> <li>CC</li> <li>CCEC</li> <li>CCL</li> <li>CD</li> <li>CP</li> <li>CPSAA</li> </ul>
	#.1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Pruebas escritas: 100%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	1,000	<ul style="list-style-type: none"> <li>CC</li> <li>CCEC</li> <li>CCL</li> <li>CD</li> <li>CP</li> <li>CPSAA</li> </ul>
	#.1.3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Pruebas escritas: 100%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	1,000	<ul style="list-style-type: none"> <li>CC</li> <li>CCEC</li> <li>CCL</li> <li>CD</li> <li>CP</li> <li>CPSAA</li> </ul>
2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	#.2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Observación de Alula: 100%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	1,000	<ul style="list-style-type: none"> <li>CC</li> <li>CCEC</li> <li>CCL</li> <li>CD</li> <li>CE</li> <li>CPSAA</li> </ul>

	#.2.2.Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Observación de Alula:50%</li> <li>Trabajos:50%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	1,000	<ul style="list-style-type: none"> <li>CC</li> <li>CCEC</li> <li>CCL</li> <li>CD</li> <li>CE</li> <li>CPSAA</li> </ul>
3.Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, EAra ampliar las posibilidades de expresión personal.	#.3.1.Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Audición / Interpretación:100%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	1,000	<ul style="list-style-type: none"> <li>CC</li> <li>CCEC</li> <li>CCL</li> <li>CD</li> <li>CE</li> <li>CPSAA</li> </ul>
	#.3.2.Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Audición / Interpretación:50%</li> <li>Observación de Alula:50%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	1,000	<ul style="list-style-type: none"> <li>CC</li> <li>CCEC</li> <li>CCL</li> <li>CD</li> <li>CE</li> <li>CPSAA</li> </ul>
	#.3.3.Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Audición / Interpretación:50%</li> <li>Observación de Alula:50%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	1,000	<ul style="list-style-type: none"> <li>CC</li> <li>CCEC</li> <li>CCL</li> <li>CD</li> <li>CE</li> <li>CPSAA</li> </ul>
4.Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, EAra potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	#.4.1.Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajos:100%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	1,000	<ul style="list-style-type: none"> <li>CC</li> <li>CCEC</li> <li>CCL</li> <li>CD</li> <li>CE</li> <li>CPSAA</li> <li>STEM</li> </ul>
	#.4.2.Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico- musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Observación de Alula:50%</li> <li>Trabajos:50%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	1,000	<ul style="list-style-type: none"> <li>CC</li> <li>CCEC</li> <li>CCL</li> <li>CD</li> <li>CE</li> <li>CPSAA</li> <li>STEM</li> </ul>

## Revisión de la Programación

## Otros elementos de la programación

## Metodología

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
El carácter del área de Música es eminentemente práctico. La metodología a aplicar en su enseñanza deberá partir de la interpretación y de la propia vivencia, tras las cuales se analizarán y fijarán posteriormente los conceptos teóricos. Asimismo, enfocaremos el aprendizaje desde la participación del alumno en todo momento. Él deberá ser el único protagonista de su aprendizaje.				

No existe el método único y universal que puede aplicarse con éxito a todos y todas las situaciones sean cuales sean las intenciones educativas, los contenidos de enseñanzas, el alumnado y el propio profesorado. Pero es imprescindible alejarse de enfoques que convierten la clase en un espacio uniforme y homogéneo organizado para dar respuesta al alumnado ¿tipo¿. Por eso el profesor dirigirá el aprendizaje con una adecuada combinación de estrategias expositivas, de indagación y de descubrimiento dirigido. Se promoverá en todo momento: el aprendizaje significativo, los procesos de construcción del conocimiento (constructivismo) y la transferencia de los conocimientos adquiridos (transfer).

Para que exista un aprendizaje significativo y motivador: - Los contenidos partirán en todo momento de la experiencia y del bagaje musical del alumnado, dando prioridad a las actividades de aprendizaje que creen hábitos de procedimiento y actitud. Una vez asimilados, se progresará en la búsqueda de la autonomía del alumnado y en la inclusión de conceptos en relación a cada contexto específico. - Se programarán diferentes clases de actividades, para ejercitar todos los procedimientos específicos del área y ofrecer la posibilidad de desarrollar y aplicar varios tipos de habilidades, facilitando al alumnado una captación amplia y global de los contenidos seleccionados. - Simultáneamente, se incluirán actividades que implican procedimientos más globalizadores, con las que se estimula en el alumnado la ejercitación en procedimientos más abstractos, de razonamiento, comprensión y análisis.

Hay que considerar que el aula es un espacio compartido y heterogéneo pues en el conviven personas con diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y, en su caso, de salud, con profesoras y profesores que también tienen diferencias. Este es, precisamente, el sentido de la respuesta a la diversidad que, lejos de consistir en algunas medidas dirigidas a unos pocos, constituye un principio básico de la enseñanza y se compone del conjunto de actuaciones que, considerando las características diversas del alumnado, promueven el éxito escolar y aumentan la motivación al garantizar su plena incorporación a la vida escolar y social.

Por esto, se favorecerá en todo momento el tratamiento a la diversidad, que en esta área se llevará a cabo mediante elementos flexibles como: ¿ Agrupamientos, que favorecerán la mayor interacción y participación entre los alumnos. ¿ Espacios: las actividades se realizarán en el espacio más adecuado para su desarrollo, en la medida de las posibilidades de que se disponga. ¿ Tiempos: que variarán, adaptándose a las necesidades de cada actividad.

La expresión vocal, instrumental y corporal, junto con la práctica de la audición, constituyen el eje en torno al cual girará todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, tal y como requiere una educación musical completa. Todo ello permitirá al alumno/ a expresarse con otro lenguaje y otros medios, (la voz, los instrumentos o su propio cuerpo), enriqueciendo así sus posibilidades de comunicación. Se le concederá una especial importancia al desarrollo de la imaginación a través de la creatividad y la improvisación, elementos imprescindibles para la comprensión y asimilación de la música como arte y como lenguaje y permiten a los alumnos/as un mayor conocimiento de sí mismos y de los demás.

La actividad del alumno debe ser tenida en cuenta como parte esencial del proceso de enseñanza-aprendizaje, por consiguiente el profesor deberá buscar los procedimientos que le involucren en todo el proceso, adaptando esta metodología a los objetivos y competencias básicas fijados en esta asignatura, ahora bien, con los criterios de flexibilización que se vayan haciendo necesarios según se vayan consiguiendo resultados.

También se tendrá en cuenta: 1) Se trabajarán las audiciones para reconocer los diferentes temas y la forma musical. Pueden trabajarse los esquemas rítmicos y melódicos según vayan apareciendo en la obra. Se aprovecharán las audiciones para hablar de la música en el tiempo, los diferentes estilos y el compositor y su obra. Trabajarán con un modelo de ficha de audición facilitado por el profesor y que les servirá para todas las audiciones del curso. 2) Para el apartado de los medios de difusión (radio, televisión,..) y los avances tecnológicos (Tecnología de la información y la comunicación TIC) se hará uso de medios audiovisuales, informáticos y tecnológicos que facilitará al alumnado la percepción de la utilización que se hace de la música en los diferentes medios, así como su importancia en la época actual.

## Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

El departamento considera que dar respuesta a la diversidad es el reto educativo prioritario para el docente, dada la realidad de los centros educativos, en los que cada vez existe mayor diversidad de niveles curriculares. Por eso, se pretende adaptar las actividades al nivel de los alumnos y tratar la diversidad dentro del aula, favoreciendo su tratamiento mediante un conjunto de estrategias íntimamente relacionadas con la metodología expuesta y a través de la organización del grupo de clase.				
Actividades de refuerzo, se incrementará la cantidad de actividades que un alumno debe realizar sobre algunos contenidos de la Unidad Didáctica que no ha llegado a dominar de forma suficiente, así como el control del profesor sobre ella.				
Actividades de ampliación, se han diseñado actividades para profundizar o ampliar en los contenidos más relevantes de la Unidad Didáctica.				
Con altas capacidad intelectual, hallamos alumnos que generalmente se aburren en clase, no encuentran sentido a las actividades y como consecuencia, no es raro que fracases en los estudios, dada su inadaptación. Si llegásemos a tener alguno en clase, creemos que lo más aconsejable es ofrecerles contenidos y actividades propias del nivel superior y ampliar su aprendizaje con obras y autores complementarios y trabajos específicos sobre ellos.				
El departamento de Música ha elaborado una actividad denominada Taller de Canto Coral como Proyecto de Centro, con una metodología inclusiva, no solamente destinado a los aacc, sino a grupos de diferentes niveles:				
- Abordar temas transversales como el conocimiento de otras culturas a través de canciones populares y el folklore.				
La organización de una clase heterogénea exige más habilidades docentes que la de una clase homogénea, más estrategias metodológicas que desarrollen la interacción y el intercambio entre los alumnos y la aceptación, respeto y confianza entre los mismos. Por eso proponemos: - Actividades de trabajo cooperativo en las que el resultado final depende de la coordinación y colaboración grupal, tales como las actividades corales, la formación de conjuntos instrumentales, las coreografías de danzas, etc. Mantendremos siempre la postura de que la diversidad fortalece la clase y ofrece a todos mayores oportunidades de aprendizaje. - Estrategias socioafectivas que contribuyan al desarrollo de actitudes positivas: valoración del cuerpo, la voz, las posibilidades de expresión y comunicación. Se valoran los pequeños logros de cada alumno de forma que estos tengan la posibilidad de comprobar sus progresos en las actividades de evaluación. - Utilización de un lenguaje claro y comprensible.				
- Disponibilidad de actividades diversificadas (por ejemplo, actividades distintas para desarrollar una misma capacidad). El protagonista en la elección de las actividades será el profesor, quien tendrá en consideración las diferencias individuales y grupales que se detectan en la evaluación inicial: los intereses de los alumnos, el contacto que han tenido con las actividades musicales, las destrezas adquiridas.				
- Presentación de actividades que permiten distintos grados de realización, adecuándolas a los diferentes niveles de competencia curricular del alumnado, procuraremos que asimilen las ideas fundamentales o contenidos mínimos.				
Los que sin esfuerzo alcancen los objetivos ( alumnos con altas capacidades intelectuales) dedicarán mas tiempo a profundizar en los conocimientos adquiridos, ampliando e investigando, a los sin olvidar que en el tratamiento de la diversidad hay que ser flexibles.				
Para alumnos inmigrantes con desconocimiento del idioma, se tendrán preparadas fichas con instrumentos musicales, textos donde falten algunas palabras que deban completar, etc., de tal forma que podamos contribuir a acelerar su proceso de enseñanza del idioma. A su vez, este tipo de alumnos pueden enseñar al resto de sus compañeros los nombres de los instrumentos en su idioma natal, de tal forma que se produzca una interacción intercultural.				
Utilizar recursos gráficos y visuales como complemento de las presentaciones verbales.				
En definitiva, podemos resumir las actuaciones de atención a la diversidad en los siguientes términos:				
Adaptamos la metodología, tiempos y criterios de evaluación según el nivel de cada grupo en una misma etapa				
- Abordar un repertorio de canciones de diferentes estilos, procedencias, autores y lenguas a una y dos voces a capella y con acompañamiento instrumental (piano, cuerdas, viento y percusión)				
Con alta capacidad intelectual, hallamos alumnos que generalmente se aburren en clase, no encuentran sentido a las actividades y como consecuencia, no es raro que fracasen en los estudios, dada su inadaptación. Si llegásemos a tener alguno en clase, creemos que lo más aconsejable es ofrecerles contenidos y actividades propias del nivel superior y ampliar su aprendizaje con obras y autores complementarios y trabajos específicos sobre ellos.				

Objetivos: - Favorecer la integración del alumno/a en un grupo, aprendiendo en éste normas de convivencia, de socialización y respeto y a la vez desarrollar actitudes positivas de solidaridad, compromiso, participación y asunción de responsabilidades grupales.

- Desarrollo de las posibilidades de la voz y del oído musical.

- Utilizar el instrumento de la voz como medio de expresión musical.

- Conseguir una correcta respiración, postura e impostación cantando a nivel individual, consiguiendo así un buen empaste de sonido a nivel de grupo.

## Evaluación

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
El profesorado, además de evaluar los aprendizajes de los alumnos, evaluará los procesos de enseñanza y su propia práctica docente en relación con la consecución de los objetivos educativos del currículo. Se realizarán tres evaluaciones ordinarias a lo largo del curso, coincidiendo con el periodo previo a las vacaciones de cada trimestre y una evaluación inicial en ESO, a principios de octubre.				
La evaluación inicial de la ESO no llevará calificaciones y en ella se analizará la situación de los alumnos en el aula, las condiciones del aula y sus recursos materiales, la convivencia dentro del grupo, la actitud del grupo de alumnos, los conocimientos previos de los alumnos, la metodología a emplear, el nivel de competencia curricular de los alumnos, etc.				
El departamento analizará y valorará los resultados obtenidos por los alumnos al final de la tercera evaluación, según los datos facilitados por Jefatura de Estudios, y reflejará la valoración en su Memoria Final. En esta memoria deberá incluirse la valoración del departamento sobre la idoneidad de la metodología empleada, así como de los materiales curriculares y didácticos empleados sin olvidar las propuestas de mejora sobre la organización y aprovechamiento de los recursos del centro.				
Ocasionalmente, cuando las circunstancias lo requieran, el profesor junto con sus alumnos evaluará las situaciones de conflictos dentro de la convivencia en el aula y el rendimiento de los alumnos en las pruebas parciales.				
La evaluación del aprendizaje de los alumnos será realizada utilizando los criterios de evaluación establecidos en la legislación y aplicando los criterios de calificación contemplados en la programación del departamento didáctico.				
Después de cada evaluación, los profesores del departamento debatirán el proceso de enseñanza utilizado y sus posibles mejoras, incluyéndolas en las actas del departamento. A partir de estos resultados se deberán modificar aquellos aspectos de la práctica docente que hayan sido detectados como poco adecuados a las características de los alumnos y al contexto socioeconómico y cultural del centro.				
Tomando como referente los resultados académicos (especialmente en el caso en que varios profesores impartan la misma asignatura en el mismo nivel), en las reuniones de departamento se prestará atención a la adecuación al proceso de enseñanza de: la metodología empleada, los contenidos mínimos, la temporalización y los criterios de evaluación y calificación. Se tratará en lo posible de mejorar el rendimiento de los alumnos analizando la disparidad de resultados entre grupos de un mismo nivel.				

## Criterios de calificación

Evaluación ordinaria	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
La calificación de los diferentes estándares estarán sujetos a un porcentaje de: ESTÁNDARES DE SABER: 40 % ESTÁNDARES DE SABER HACER: 40 % ESTÁNDARES DE SABER SER: 20 %.				
Se aprueba cuando la media del curso en los tres estándares sea igual o superior a 5..				
Se llevará un control y seguimiento de las faltas de asistencia (no justificadas), de puntualidad y de falta de material, cada tres faltas se penalizará al alumno con 0.5 puntos en la nota de evaluación (Hasta un máximo de 2 puntos.).				

Se llevará un control de las faltas de ortografía y sintaxis cometidas por el alumnado, cada falta se penalizará según el siguiente criterio en la nota de la prueba: - Primer ciclo: 0.15 puntos por falta hasta un máximo de 2 puntos.. - Segundo ciclo: 0.25 puntos por falta hasta un máximo de 2 puntos. A tal efecto se considerará equivalente a una falta la equivocación en tres tildes.

**Recuperación de alumnos en evaluación ordinaria**

**OBSERVACIONES**

Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
-------	-----------------	-----------------	-----------------

**Recuperación de alumnos con evaluación negativa de cursos anteriores (Pendientes)**

**OBSERVACIONES**

Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
-------	-----------------	-----------------	-----------------

Los alumnos de 3º curso que tienen la música pendiente de 2º curso, deberán realizar un examen teórico y otro de carácter práctico, en el mes de abril para recuperar la materia.

La prueba escrita supondrá el 60% de la calificación final, será de carácter general y tendrá como base los contenidos programados de la asignatura de Música según nivel educativo correspondiente durante el presente curso. La prueba práctica, supondrá el 40% de la calificación final y consistirá en la interpretación con la voz o flauta, de dos piezas de las trabajadas a lo largo del curso.

Para poder establecer la media de ambas pruebas es imprescindible obtener la calificación mínima de 3 en cada una de ellas. El alumno tendrá superada la materia si obtiene una puntuación media igual o superior a 5.

Dado el carácter progresivo de la materia, los alumnos de 3º curso, podrán recuperar la materia de 2.º en un proceso integrador en el ámbito de las actividades del curso en el mes de junio, esto es, si superan el nivel superior, tendrán superados los niveles anteriores.

**Recuperación de alumnos absentistas**

**OBSERVACIONES**

Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
-------	-----------------	-----------------	-----------------

La acumulación de faltas de asistencia (30 % del total de las horas lectivas del trimestre), conllevará la pérdida de calificación por evaluación continua, teniendo el alumno derecho a realizar una prueba a finales de curso con dos partes, una TEORICA (60 %) y otra PRACTICA (40%), sobre los estándares básicos del curso, quedando la nota supeditada a la calificación en esa prueba. Para poder establecer la media de ambas pruebas es imprescindible obtener la calificación mínima de 3 en cada una de ellas. El alumno tendrá superada la materia si obtiene una puntuación media igual ó superior a 5.

**Recuperación de alumnos en evaluación extraordinaria (Septiembre)**

**OBSERVACIONES**

Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
-------	-----------------	-----------------	-----------------

**Materiales y recursos didácticos**

**DESCRIPCIÓN**

**OBSERVACIONES**

Todos los alumnos deberán disponer y estarán obligados a traer a clase: - Cuaderno para esta asignatura. - Cuaderno de papel pautado.

Trabajaremos los contenidos articulados en los libros de texto con los que se ha trabajado en el Departamento en los últimos años, pero, excepcionalmente, los alumnos no tendrán la obligación de adquirir el libro de texto.

El aula de música dispone del siguiente material: - Ordenador - Cadena de sonido con lector de CD - Teclado. - Guitarra. - Pizarra pautada. - Cañón. - Pizarra Digital - Instrumentos de percusión (metal, madera, parche y sonajas). - Instrumental Orff (xilófonos, metalófonos, carrillones ...). - Colección de CDs y libros de Historia de la Música Occidental.

Todos los materiales necesarios para la práctica de la asignatura estarán disponibles en el CLASSROOM que a tal efecto tiene asignado cada grupo.

**Actividades complementarias y extraescolares**

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		

CORO	✓	✓	✓	Luís Egío	Ensayos y Audiciones de los alumnos del coro del instituto.
VI CONCURSO DE VILLANCICOS CON LETRA ADAPTADA.	✓			José Mas	Concurso entre los diferentes grupos de música de villancicos con la letra inventada por los mismos alumnos.
II "GALA FLAMENCA"			✓	Dpto. Música	Gala a final de curso donde los alumnos participantes intervienen mostrando sus aptitudes musicales.

## Tratamiento de temas transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Tratándose de un área en gran medida procedimental, y teniendo en cuenta que en los contenidos actitudinales es fundamental la educación en valores, los temas transversales se encuentran insertos en el desarrollo de las Unidades didácticas. Educación Ambiental El conocimiento del entorno y su implicación en él a través de las manifestaciones musicales. La potenciación de las relaciones humanas, respeto mutuo, tanto de las personas como de las producciones sonoras. El estudio de la contaminación acústica y del nivel de ruidos, etc., a través de debates, grabaciones de sonidos urbanos, estudio de la legislación sobre permisividad de ruidos y contaminación acústica en la UE.				
Educación para la Salud El cuerpo hay que entenderlo como algo que hay que cuidar y respetar. En el área de Música se trata este tema de manera especial a través de: la educación psicomotriz con el ritmo y la danza, el cuidado del aparato fonador con la educación de la voz, el oído y el control de la respiración. La educación musical contribuye también a mantener el equilibrio psicofísico. Educación para la Igualdad de Oportunidades de ambos sexos La participación en las actividades del aula favorece la integración y la igualdad así como el respeto entre todos al manifestarse artísticamente. Existe además una igualdad en el reparto de tareas y responsabilidades. Las habilidades y destrezas no vienen condicionadas nunca por el sexo.				
Educación del Consumidor En esta área se consigue el desarrollo de la capacidad crítica ante las producciones musicales, frente a la publicidad de las multinacionales del disco y el tener un criterio propio para valorar la música y discernir entre las ofertas de conciertos y discos. Además el currículo de esta materia está destinado, en gran parte, a educar la sensibilidad hacia músicas que no son aceptadas habitualmente por el alumnado, evitando así la manipulación de la sociedad de consumo. Educación para la Paz A lo largo de las Unidades didácticas se trata en los contenidos actitudinales de manera insistente en el respeto a las personas y al grupo, y la convivencia en las actividades. La educación musical además, favorece el desarrollo de la sensibilidad que facilita las relaciones humanas. El conocimiento de la música de todos los países y culturas es un medio de acercarse a esos pueblos y favorecer las relaciones entre todos los hombres y mujeres.				
Educación Vial Si se educa en la convivencia y el respeto, como se hace en esta área, se conseguirá que no sean transgredidas las normas de tráfico. La educación psicomotriz sirve, entre otras cosas, para saber situarse en el espacio y en el tiempo y eso favorece el desplazarse más correctamente. La conciencia sobre la contaminación acústica ayuda a evitar los ruidos innecesarios en el tráfico.				
Educación Moral y Cívica Es necesaria para hacer una sociedad más justa y solidaria. La educación no consiste sólo en adquirir conocimientos, sino en hacer personas completas lo que se logra a través del desarrollo de todo tipo de capacidades, a través de los procedimientos y actitudes. La educación musical contribuye a desarrollar actitudes como: el respeto, la solidaridad, la sensibilidad, el orden, el silencio, la alegría equilibrada y en general todo tipo de hábitos que favorecen la paz, la convivencia y el equilibrio personal.				

## Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

## Medidas de mejora

### Medidas previstas para estimular e interés y el hábito por la lectura

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES

LECTURA TEMAS	Lectura en voz alta de diferentes apartados de los bloques de contenidos desarrollados en cada unidad.
LIBROS RECOMENDADOS	Recomendación de diferentes libros relacionados con los temas del nivel
LENGUAJE MUSICAL	Integrar el lenguaje musical y el lenguaje verbal como medios válidos para la comunicación.

### Medidas previstas para estimular e interés y el hábito por la escritura

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
FALTAS DE ORTOGRAFÍA	Se llevará un control de las faltas de ortografía y sintaxis cometidas por el alumnado, cada falta se penalizará según el siguiente criterio en la nota de la prueba: - Primer ciclo: 0.15 puntos por falta hasta un máximo de 2 puntos.. - Segundo ciclo: 0.25 puntos por falta hasta un máximo de 2 puntos. A tal efecto se considerará equivalente a una falta la equivocación en tres tildes.
VOCABULARIO MUSICAL	Adquirir y usar un vocabulario musical básico y preciso.
BUENA PRESENTACIÓN	Buena presentación (respetar los márgenes, buena caligrafía, ausencia de borrones, etc.): + 0.5 en la nota del trabajo.

### Medidas previstas para estimular e interés y el hábito oral

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
EXPOSICIONES ORALES	Exponer a sus compañeros de clase los trabajos individuales o colectivos de los diferentes temas del nivel
EXPRESAR IDEAS	Expresar ideas, experiencias o sentimientos de forma creativa poniendo en juego contenidos relacionados con la interpretación, la improvisación y la composición, tanto individual como colectiva.
VOCABULARIO MUSICAL	Adquirir y usar un vocabulario musical básico y preciso.

### Indicadores del logro del proceso de enseñanza y de la práctica docente

COORDINACIÓN DEL EQUIPO DOCENTE DURANTE EL TRIMESTRE	OBSERVACIONES
Número de reuniones de coordinación mantenidas e índice de asistencia a las mismas	
Número de sesiones de evaluación celebradas e índice de asistencia a las mismas	
AJUSTE DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE	OBSERVACIONES
Número de clases durante el trimestre	
Estándares de aprendizaje evaluables durante el trimestre	
Estándares programados que no se han trabajado	
Propuesta docente respecto a los estándares de aprendizaje no trabajados: a) Se trabajarán en el siguiente trimestre; b) Se trabajarán mediante trabajo para casa durante el periodo estival; c) Se trabajarán durante el curso siguiente; d) No se trabajarán; e) Otros (especificar)	
Organización y metodología didáctica: ESPACIOS	
Organización y metodología didáctica: TIEMPOS	
Organización y metodología didáctica: RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS	
Organización y metodología didáctica: AGRUPAMIENTOS	
Organización y metodología didáctica: OTROS (especificar)	
Idoneidad de los instrumentos de evaluación empleados	
Otros aspectos a destacar	
CONSECUCCIÓN DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE DURANTE EL TRIMESTRE	OBSERVACIONES
Resultados de los alumnos en todas las áreas del curso. Porcentaje de alumnos que obtienen determinada calificación, respecto al total de alumnos del grupo	
Resultados de los alumnos por área/materia/asignatura	

Áreas/materias/asignaturas con resultados significativamente superiores al resto	
Áreas/materias/asignatura con resultados significativamente inferiores al resto de áreas del mismo grupo	
Otras diferencias significativas	
Resultados que se espera alcanzar en la siguiente evaluación	
<b>GRADO DE SATISFACCIÓN DE LAS FAMILIAS Y DE LOS ALUMNOS DEL GRUPO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Grado de satisfacción de los alumnos con el proceso de enseñanza: a) Trabajo cooperativo; b) Uso de las TIC; c) Materiales y recursos didácticos; d) Instrumentos de evaluación; e) Otros (especificar)	
Propuestas de mejora formuladas por los alumnos	
Grado de satisfacción de las familias con el proceso de enseñanza: a) Agrupamientos; b) Tareas escolares para casa; c) Materiales y recursos didácticos; d) Instrumentos de evaluación; e) Otros (especificar)	
Propuestas de mejora formuladas por las familias	

## Evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
La evaluación de la enseñanza es un proceso ininterrumpido, que se inicia con el diagnóstico de la situación, y que pretende mejorar la acción docente mediante la continua observación y reflexión cooperativa. Las valoraciones globales en un determinado momento (evaluación final) nunca cerrarán el proceso, sino que llevarán a decisiones que a su vez seguirán siendo evaluadas en un proceso de retroalimentación ( feedback ) No sólo debe evaluarse el proceso de aprendizaje del alumnado sino también el proceso de enseñanza. En este sentido a los datos aportados por la evaluación continua de los alumnos será necesario añadir otros datos referentes a la validez de la programación de las actividades de enseñanza diseñadas, de los recursos materiales y personales utilizados, de los tiempos y espacios previstos, de la agrupación de alumnos, de los criterios de evaluación aplicados y de la propia actuación del profesor.				
En la evaluación de los procesos de enseñanza tendremos en cuenta: -El contexto en que se desarrolla el proceso de enseñanza: Objetivos del Centro, clima del Centro, organización y funcionamiento y recursos. -Planificación del proceso de enseñanza: Proyecto Educativo y Programación docente. -Desarrollo del proceso de enseñanza: La práctica educativa y aprendizaje del alumnado.				
En este ámbito es importante la evaluación de: - El diseño y desarrollo de cada unidad didáctica programada y la adecuación de las adaptaciones realizadas para el grupo concreto de alumnos. - El ambiente que se crea en el aula para facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje. - La actuación personal. Es importante evaluar la actitud de atención al proceso de aprendizaje de cada alumno de forma individualizada y a la dinámica del grupo en general.				
Algunos instrumentos para evaluar pueden ser: - Cuestionarios contestados por los propios profesores, por los alumnos y por los padres sobre asuntos que afecten a la marcha general del centro. - El contraste de experiencias con otros compañeros del equipo docente o de otros centros, en el trabajo de grupo o en encuentros de profesores. - La evaluación del Proyecto Educativo del Centro por parte de la Inspección, también aportará al equipo de profesores datos sobre la adecuación del Proyecto a las directrices del Decreto de Currículo, así como las orientaciones y ayudas oportunas para llevarlo a cabo.				
La evaluación de la intervención educativa debe ser continua, por tanto conviene tomar datos a lo largo del proceso para hacer los cambios adecuados en el momento oportuno. La evaluación inicial tendrá lugar, al menos, al comienzo de cada curso, tanto para situar el punto de partida del grupo de aula, como la situación del equipo docente de ciclo y etapa y los recursos materiales y humanos de que dispone el Centro. El proyecto educativo se evaluará cada curso escolar, si bien en aras de la construcción de una línea educativa coherente del centro, los cambios deben ser mínimos, dado que los procesos educativos necesitan largos periodos de tiempo para consolidarse.				

## Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

